

En una votación ajustada, el Consejo de la Magistratura definirá el futuro del juez Bento

30/05/2023



El **Consejo de la Magistratura** concretará este miércoles, desde las 9.30, un plenario en el que buscará definir si suspende, e inicia el **jury de enjuiciamiento** para destituir al juez federal de Mendoza, **Walter Bento**, procesado como líder de una asociación ilícita.

El panorama de Bento es complejo: si el dictamen que aprobó la Comisión de Acusación obtiene dos tercios de los votos de los consejeros presentes, será el primer juez en ser enviado a juicio político para su destitución desde el proceso contra el excamarista Eduardo Freiler, en 2017. En ese caso, el juez que

además tiene la competencia electoral sería suspendido en el cargo.

De todas maneras, **en medio de fuertes presiones judiciales y políticas**, el resultado está abierto: con la asistencia de sus 19 integrantes, **el Consejo de la Magistratura necesita 13 votos** para suspender e iniciar el juicio político contra Bento, un número muy ajustado si se descuentan los seis consejeros del kirchnerismo que plantearon su disidencia con el dictamen aprobado por la comisión de Acusación.

En ese contexto, cobrará centralidad este miércoles el voto del camarista penal **Alberto Lugones**, afín al oficialismo y amigo de Bento, que ha venido votando de manera autónoma.

Por otra parte, si este miércoles hay algún ausente, se precisarían 12 votos para enviar a jury y suspender a Bento.

La abstención K

Hace dos semanas, la Comisión de Acusación aprobó, con el voto de los cuatro consejeros opositores y la abstención de los tres oficialistas, el inicio del proceso de destitución del juez mendocino, por el presunto mal desempeño en sus funciones.

“Nuestro bloque decidió no acompañar ese dictamen pero no se trató de una oposición al planteo acusatorio, mucho menos de un bloqueo y ni hablar de una defensa del magistrado, que claramente tiene que dar explicaciones”, señaló el diputado ultrakirchnerista **Rodolfo Tailhade**, en una publicación en su plataforma de videos.

“El dictamen no estaba a la altura de la gravedad de los hechos” explicó el consejero y añadió que era *“un dictamen acusatorio inconsistente, que no trató con seriedad la prueba que se produjo a lo largo de la investigación y que no refutó los argumentos de descargo que presentó Bento”*.

Números ajustados

Los 19 integrantes del Consejo de la Magistratura que definirán el futuro de Bento son:

- **Presidente de la Corte Suprema de Justicia:** *Horacio Rosatti.*
- **Jueces:** *Alberto Lugones, Diego Barroetaveña, Alejandra Provítola y Agustina Díaz Cordero.*
- **Senadores:** *Inés Pilatti de Vergara y Mariano Recalde (Frente de Todos); Eduardo Vischi (Juntos por el Cambio).*
- **Diputados:** *Vanesa Siley y Rodolfo Tailhade (Frente de Todos); Álvaro González y Roxana Reyes (Juntos por el Cambio).*
- **Representantes de los abogados de la matrícula federal:** *Jimena de la Torre, Miguel Piedecasas, Fernanda Vázquez y Héctor Recalde.*
- **Representante del Poder Ejecutivo Nacional:** *Gerónimo Ustarroz.*
- **Representantes del ámbito científico y académico:** *Guillermo Tamarit y Hugo Galderisi.*

Los seis representantes del kirchnerismo son *Pilatti de Vergara, Siley, Tailhade, Ustarroz y los Recalde (padre e hijo)*. La expectativa está puesta en la postura del estamento de los jueces, habitualmente muy celosos y cautos al momento bajarle el pulgar a un colega.

En paralelo al proceso del Consejo, **Bento enfrentará el próximo 26 de julio un juicio en su contra**, acusado de cobrar a presos por narcotráfico y contrabando a cambio de beneficios.

Fuente: El Sol